

Comentarios del momento

Un ideario político

Bien debiera en España levantarse un ideario político, acorde con el espíritu de nuestro tiempo y de toda nuestra civilización.

Sobre las infecundas ruinas de lo pasado, hay que levantar un nuevo edificio. De los materiales viejos, si algo sirve, que no se aproveche para las principales columnas de sostén.

Personas hay, que duda tiene, limpias de pecado, de moral austera, que sabrían ennoblecer con su adhesión y su esfuerzo, el ideario político a que aspiramos, pero sería peligroso, aunar su jerarquía, con otros elementos que vivieron francamente fracasados, anhelosos de rivalizar en todo momento, con aquellos partidos guiados más por intereses domésticos, que por el espíritu de patrie.

Va a formarse un partido político, que solo pide la adhesión y el concurso de hombres de buena voluntad. La idea en sí, es digna de alabanzas. Es lo que todos deseamos cuando guiados por un ideal, anhelamos la cooperación de aquellos que se unen a nuestras ideas, con espíritu de comprensión y los mismos estímulos alentadores. A los hombres hay que unirlos por las ideas.

¿Será posible, fundir en un mismo ideario político, a hombres de ideas opuestas y sin la misma comprensión de sentimientos? La tarea es difícil.

Desde el 1898 hasta la fecha, el ideal común del pueblo español, ha sido un ideario de cultura. Quienes vuelvan la espalda a esta realidad, entiendo, que fracasarían nuevamente.

Yo de mí sé decir, que orgulloso me sentiría, afiliado a un partido, cuyo primer punto de su programa, sin reparar en gastos, fuese dar al pueblo el nivel medio cultural, que hoy han logrado, los pueblos civilizados.

Entiendo que la vida española, anduvo en los últimos tiempos, de espaldas a esta realidad. Y mientras los demás países progresaban espiritualmente, aquí continuamos con el 60 por 100 de analfabetos y llenas de pobreza nuestras instituciones culturales, por dentro y por fuera.

Es importante la vida económica de un país, pero por cima de ella, está la vida espiritual de los pueblos. No basta con mejorar al mundo, hay que mejorar a los hombres.

Yo deseo los mejores aciertos a la «Unión Patriótica Nacional». Bien merecidos los tiene una España digna de buena suerte. Más si la «Unión Patriótica Nacional» tomara la cultura como sector a todos los partidos comunes, seguiríamos con el peso muerto del ruralismo español, de la rutina y de la incuria, y aunque la función gobernante incube a las minorías españolas, es preciso establecer las corrientes culturales que sir-

van de nervios para mover a los pueblos.

Obra bien hermosa por cierto, pudiera desenvolver el nuevo partido, con este ideario, seleccionando los directores y echando a un lado los viejos materiales.

No olvidemos, que aquellos discursos de Ficht a la nación alemana, influyeron poderosamente para formar en Alemania un ideario de cultura, que la hizo próspera y floreciente, aunque después por erróneas ambiciones, se encuentre hoy sumido en un caos.

No olvidemos aquel partido de hombres intelectuales en Francia, que a raíz de los desastres del 1870, lograron formar un ideario de cultura popular en Francia, que la ha salvado en la última guerra.

Hay que dejar por una vez siquiera, los ideales de clase y los sectarismos de partido, para fundirnos todos en un mismo ideal de salvación de España.

En un reciente congreso, sirvió de orgullo a la Argentina, tener más maestros que soldados.

G. Maurique de Lara.

Horrorosa catástrofe

Un ciclón destruye varias poblaciones norteamericanas

Un ciclón ha devastado numerosas regiones de la Carolina, Georgia, Alabama, Luisiana y Arkansas.

El número de muertos asciende a 115, calculándose en unos 700 el de los heridos y desaparecidos.

Las lluvias torrenciales que han acompañado al ciclón han provocado la crecida de varios ríos, destruyendo los puentes, que han sido arrastrados por la corriente.

En la Carolina las villas de Menil, Hill, Sumter y Henderson han quedado convertidas en ruinas. La de Pikler, en Georgia, no muestra en pie ni una sola de sus casas. El administrador de Correos ha quedado sepultado bajo los escombros del inmueble en que se encontraba instalada la oficina. Hay más de veinte personas heridas a las cuales solo se les puede prestar socorro a costa de grandes trabajos.

La tempestad, que ha partido del límite de los estados de Tennessee y Arkansas, ha alcanzado un radio de acción de tres mil doscientos kilómetros. Al principio los ciclones convergieron sobre la zona Menil Hill, pasando sobre las ciudades con efectos terribles. Resultaron muertas diez y seis personas, entre ellas cuatro niños, que perecieron entre las ruinas del colegio.

En la pequeña ciudad de Florence, animales y personas fueron transportados por el viento a larga distancia, mezclados con restos de techumbre y troncos de árboles. En el condado de Sumter perecieron once personas.

En Smithville (Georgia) el cadáver de un niño no se encontró en el sitio donde había caído muerto, el viento lo llevó a dos kilómetros de la ciudad, donde apareció completamente destruido.

Las quintas y la vieja política.

La vieja política con su farsa, sus intrigas y sus engaños sigue todavía viviendo de la sombra de su poder, de igual manera que los elefantes permanecen en pie aun después de muertos.

Ahora mismo, en esta temporada llamada de quintas, en que funciona la Comisión mixta, sabemos a ciencia cierta que siguen algunos políticos, acreditándose favores que no hacen, gestiones que ni realizan, ni pueden realizar, creando, en fin interés a fuerzas de promesas y de mentiras.

Sabido es que en estos asuntos, desde que los militares tomaron la mayor parte de su intervención en la Comisión mixta quedó muy mermada la intervención y la influencia política, pero aun así, todos conocíamos que los fallos de la Comisión los más justos, aun cuando fueran conformes a los deseos de los interesados eran participados a estos por sus «patro invidiosos» como conseguidos por estos.

Es más, hasta en el sorteo de déimas, daban cuenta algunos diputados a los pueblos del resultado del sorteo queriendo dar a entender que la suerte había sido guiada por su influencia o sus deseos.

Recomendamos con toda claridad y decisión a todos, que no hagan ninguna gestión sobre quintas, que no busquen para nada, absolutamente para nada, recomendación, que los fallos son con arreglo a justicia y el que sale conforme a su gusto no se lo debe a «nadie» sino a la ley, y les repetimos que les engañan miserablemente quienes les digan lo contrario.

NOTAS LOCALES

Hablemos claro

Nada se ha hecho todavía con esos dos artefactos que por costumbre conocemos con el nombre de urinarios y si a nuestros higiénicos ediles les parece bien pueden ya quitarlos para exhibirlos después en cualquier museo de antigüedades.

Teniendo en la población esos dos cacharros estamos expuestos a una epidemia de funestas consecuencias...

Como las bocas de las alcantarillas huelen y no precisamente a claveles, rogamos a los directores que de vez en cuando depositen allí polvos desinfectantes, aunque sea de la madre Celestina.

Ya han comenzado los trabajos para instalar un kiosko de bebidas alcohólicas y refrescantes en los jardines de la calle del Marqués del Vadillo.

Los partidarios de Baco están de enhorabuena, pero los niños de aquel barrio no podrán jugar este verano en aquellos jardines...

Lo que dirán los concejales: Los niños a la cama que cuando sean padres comerán huevo....

Francisco Soria

Repoblación forestal

La fiesta del árbol

II Plantaciones.

Decíamos en el artículo anterior que eran condiciones previas, esenciales y generales de toda fiesta del árbol, para que llegase a tener resultados prácticos y duraderos en primer lugar, una constante y colectiva actuación de los elementos cultos de los pueblos para crear una atmósfera social de amor y de simpatía al árbol y en segundo tener los conocimientos elementales y necesarios de las distintas especies de árboles que se emplean o pueden emplearse en estas fiestas y de los terrenos y cuidados adecuados para su vida y desarrollo.

De dos maneras pueden hacerse estas fiestas, por plantaciones o por siembra.

Hasta ahora se han reducido exclusivamente a celebraciones por plantaciones y casi siempre de una sola especie arborea, del chopo común o canadiense.

El camino más fácil, el más cómodo y el más económico el que aconsejaba esta determinación, pues es generalmente conocido que el chopo requiere sitios frescos o más bien húmedos, y en ellos se plantan estos árboles que si están en este terreno adecuado no necesitan más cuidados, la adquisición de buenos plantones no es muy costosa y además el desarrollo es rápido, cosa no despreciable cuando se quiere estimular a su conservación y propagación.

Pero no todos los pueblos tienen sitios a propósito para estas plantas, ni sólo en estos sitios pueden darse los árboles, sino que acaso haya otros que con algún mayor esfuerzo o sacrificio pueden darse otras especies de mayor utilidad y ornato.

Un error frecuentemente cometido en estas fiestas, es el plantar los árboles al borde de los caminos, guiados acaso los consejeros u organizadores de ellas, por el ejemplo que sue en tener más cerca, por las carreteras que llavan sus bordes en muchos trechos bordeados de árboles.

Pero si en las carreteras crecen y prosperan es porque hay personas pagadas por el Estado para su conservación y cuidados y con autoridad bastante para vigilarlos y guardarlos, imponiendo ruls a todo el que atente con malicia o por descuido contra la vida de estas plantas.

No sucede lo mismo en los demás caminos que suelen ser el sitio más arriesgado y peligroso para hacer estas plantaciones, por lo estrechos, por falta de cuidado y vigilancia.

Así es que aconsejamos a los que organizan estas fiestas que procuren alejar por ahora, las nuevas plantaciones de los caminos. Otra cosa podrá ser el día que el pueblo esté educado en el amor

y respeto al árbol y se mime y se respete en cualquier parte en que se halle: tiempos todavía lejanos por desgracia.

En algunos países de Europa, las carreteras y caminos están bordeados de flores y árboles frutales que se llenan de fruto en la época oportuna y a los que ni niños ni grandes tocan ni una hoja ni una flor ni un fruto, sirviendo aquellas de ornato y estos de utilidad y provecho para la colectividad.

Hay sitios indicados donde el respeto debido a los edificios y lugares puede servir de freno para los ataques que nos referimos a los atrios de las iglesias, los alrededores de ermitas, santuarios y cementerios, y caso de ponerlos en otros sitios que sean de fácil vigilancia o de cómodo cuidado si necesitan riego alguna vez.

Son consejos e indicaciones de sentido común que conviene tengan en cuenta los organizadores y directores de estas fiestas para que los resultados sean positivos.

Como es un asunto este de gran trascendencia para la provincia, de un gran valor educativo moral y socialmente y de un gran provecho económico y material nos detenemos a dar consejos, orientaciones y normas para que el cumplimiento de la última Real Orden se haga con el mayor provecho posible.

En sucesivos artículos seguiremos tratando de las plantaciones para hablar en último término de las siembras de especies propiamente forestales.

DENDROFILO

DE TODAS PARTES

El paraíso de los maridos.

Un paraíso para los maridos debe ser el Japon. Es verdad que un traje femenino puede alcanzar allá también un precio fabuloso, pero en compensación, una vez adquirido sirve hasta el momento en que la prenda ha sido puesta fuera del servicio por el uso. Los trajes de las mujeres en el Japon no se hallan tan sujetos a las mudanzas de la moda y una vez adquiridos son cuidados con gran esmero por sus dueñas. Es japonés el proverbio que dice: «La aguja de las mujeres de mérito nunca se oxida». Frente a las degeneraciones en el gusto imperante de las modas de Europa, el traje femenino japonés se puede considerar como uno de los más artísticos, tal vez el más bello del mundo entero; tales son la delicadeza de las tintas de las sedas usadas y la pintoresca elegancia de las líneas. El «ahori», que es la amplia veste nacional de los dolores vivos y los ricos bordados de seda, oro, plata, se sujeta al cuerpo por el «obi»; que es un cinturón que a veces puede llegar a costar por sí solo 30 mil francos, pues la industria hace de ellos en ocasiones verdaderas obras de arte. Según el modo de usar esta cinta, se producen efectos admirables y se dá al vestido un sello personal que, en vano, se busca en las toilettes de muchas damas de occidente.

La pavimentación del Collado.

Hace ya tiempo, años, que el estado de la pavimentación del Collado es lamentable y cada día que pasa peor que peor.

El mal está en que desde que se construyó la carretera de circunvalación, siendo Ministro de Fomento el señor Vizconde de Eza, la Jefatura de Obras Públicas considera como del Municipio la calle del Collado para los efectos del sostenimiento y reparación, pero no para la concesión de permisos para cualquier obra de alcantarillado o de tuberías sin que se haya hecho todavía entrega oficial de este trozo.

Y unos por otros la casa sin barrer.

Es decir según los elementos de juicio que poseemos, el Ayuntamiento hace perfectamente en no hacerse cargo del Collado sobre todo en las condiciones en que se encuentra, ni Obras Públicas debe ceder una parte de su jurisdicción en condiciones indignas de ser ofrecida o endosada.

En resumen que la dichosa carretera de circunvalación, si llegara a cumplirse lo que desea la Jefatura de Obras Públicas, sería una gravosa y ruinoso carga para el Ayuntamiento y para la ciudad de Soria, puesto que Soria tendría que cargar con el sostenimiento y conservación de la travesía de las carreteras por la ciudad, lo cual supone una gran cantidad de dinero y el comercio perdería además notablemente al alejar el tráfico del núcleo de la ciudad.

De aquí resultaría que la generosa concesión hecha por el Estado a la ciudad de Soria siendo Ministro de Fomento el Vizconde de Eza vendría a resultar no un flaco sino un raquítico servicio a la ciudad, ya que en lugar de favorecerla la perjudicaría y arruinaría.

A nuestro parecer la travesía no ha pasado ni debe pasar a poder del Ayuntamiento, es más si aquí hubiese el estímulo y el interés que en otras ciudades se siente por los problemas locales a estas horas se habría concedido a Soria consignación suficiente para la pavimentación con firme especial de algunas de las entradas de la ciudad como por ejemplo la de la estación y la de Burgos o la misma travesía del Collado. Otras muchas capitales lo han conseguido y lo siguen obteniendo.

Lo que es necesario es interés y amor por nuestras cosas.

ESULTOR-MARMOLISTA CANDIDO D. APARICIO Talleres: Valverde, 6 Madrid CASA FUNDADA EL AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Fidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentadas. Peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado, 84, Soria.

EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO EN SORIA

Llegada del general Vives.

A las dos de la tarde llegó el General Vives, actual Subsecretario de Fomento acompañado de su ayudante y de los Ingenieros de Obras públicas que habían ido al límite de la provincia a esperar al general.

Recibieron al señor Subsecretario en el Hotel Comercio el señor Gobernador civil-militar, Presidente de la Diputación, Alcalde, Delgado de Hacienda, Ingenieros Jefes de los servicios Catastral y Agronómico y otras representaciones de varios centros y dependencias.

El viaje del señor Subsecretario de Fomento es debido a que teniendo que ir a inaugurar la Exposición Internacional Avícola de Barcelona hace el viaje en automóvil por carretera, sirviéndole esto a la vez de visita de inspección de carreteras.

El general Vives ya ha visitado Soria repetidas veces, cuando estuvo en nuestra ciudad una vez el parque de construcción que él dirigía entonces y otras varias de paso y de visita.

El general Vives habla del Soria-Castejón

Después de comer y previamente citados por el Señor Perelló se reunieron en el despacho del Gobernador militar, como sitio más céntrico, distintas representaciones de las corporaciones de Soria con el fin de oír al general Vives su opinión sobre el estado del proyecto del ferrocarril de Soria a Castejón.

Una voz congregados todos allí comenzó el general por hacer constar la casualidad de que tuviera que intervenir como Subsecretario de Fomento en la tramitación de este proyecto en el cual había informado favorablemente cuando estuvo a estudio el proyecto en el Ministerio de la Guerra.

Considero a este proyecto de ferrocarril—dijo— como el más importante para España y soy partidario de su construcción, no porque pase o parta de Soria sino porque es de interés nacional.

Ayer mismo entregó—entregó el Consejo de Estado el informe al Ministerio de Fomento autorizando la construcción de este ferrocarril por cuenta del Estado, pero declarando que antes es preciso que las provincias interesadas concreten los ofrecimientos y facilidades prometidos al Estado para facilitar su construcción.

Por estos ofrecimientos puede ir el ofrecimiento de los terrenos expropiados y además el adelanto al Estado en calidad de anticipos reintegrables, de los gastos que vaya originando la construcción, como lo han hecho Alava y Navarra en el ferrocarril de Vitoria a Estella.

Esto lo hace el Estado—añadió el Sr. Vives— porque si se consignaban en el presupuesto vigente 43 millones de pesetas para la construcción de ferrocarrillos, este año que habrá economías en todos los órdenes las habrá en este también y los 43 millones acaso quedarán reducidos a 38 y estos 38 se tendrán que distribuir entre los ferrocarriles en construcción como el de Canfranc, de compromiso internacional, el de Ripoll a Puigcerdá, el de Zaragoza a Velez de la Roca, el de Betanzos y el de Pañaranda a Avila, más el de Soria-Castejón y acaso algún otro.

Naturalmente que el Estado para emplear estos millones de la mejor manera posible les otorgará a los que den más facilidades de seguridad en la continuación y terminación de obras, tola vez que el Estado tiene el propósito de no emplear ferrocarril que no tenga asegurado con probabilidad de éxito, su conclusión.

Yo acostumbro a promover—terminó diciendo el general,— pero si les puedo decir que es muy probable que se comience la construcción del ferrocarril siempre que se prometa en firme la cesión de los terrenos y el anticipo de capital reintegrable para estas obras.

Después de un breve diálogo con algunos de los concurrentes se despidió de todos el general saliendo en dirección Borja, camino de Barcelona.

Ha llegado la hora de los llamamientos y ofrecimientos. Antes lo hacía todo o casi todo el Estado. Ahora y cada día, con mayor razón y necesidad el Estado exige ayuda y auxilio.

Es de pueblos egoístas, vividores y apáticos el esperar lo todo de los demás, del Estado especialmente.

Hagamos balance de nuestras posibilidades y comencemos inmediatamente a arrimar el hombro, el bolsillo y el corazón a esta gran obra.

Ha llegado la hora de la verdad y en esta hora se ven lo que son los hombres y los pueblos.

ELOY SANZ VILLA OCULISTA CANALEJAS, —84—2.º CONSULTA DE 10 A 1

LA TRAGEDIA DEL EXPRESO

El Consejo de Guerra.

Declaraciones de Piqueras

En ella se dice:

Sobre el 24 o 26 de marzo llegó a Madrid y se encontró en la estación a Teruel, que se lo llevó a su casa. Venía Piqueras en busca de documentación para huir al extranjero. No quiso la documentación de Teruel, y éste le presentó a Honorio, del que dijo que conocía a mucha gente, buena y mala.

Entonces le dijeron que un tal Daly le proporcionaría la documentación.

Relata después las entrevistas en Spiedium y en La Elipa. Pepe llevaba una pistola de 635; Teruel, un revólver. Dijeron que no se oían los disparos dentro de un coche de ferrocarril.

Llegaron a Aranjuez, y Navarrete llamó a Lozano y le dijo: «No viene Ors?». Le contestó Lozano: «Si». Entonces se asomó Ors. Quisieron abrir la puerta, pero no se podía, y entraron por la ventanilla.

Cerca de la estación de Castillejos, y viendo que el vino no dormía a Lozano, Teruel le dió un fuerte golpe: Entonces se volvió Ors y examinó a Lozano. Y avanzó hacia el grupo. Le salió al paso Teruel, lucharon. Teruel le dió el cloroformo a Navarrete; pero éste, al ir a dárselo, rompió el cuello de la botella, que cayó al suelo. Teruel pudo dominar a Ors tirándole al suelo, y entonces oyó el declaración de los disparos.

Navarrete le dijo que había que desvalijar rápidamente las sacas. Se arrojaron en la estación de Alcázar, primero Antonio luego Pepe y después él. Encontraron a Donday en el subterráneo, el cual les indicó donde estaba el automóvil.

Afirma que Teruel, después de acabar con Ors, volvió a gopear a Lozano.

Participación de cada uno en el crimen.

Sánchez Navarrete es el iniciador del crimen. El lo propone y lo planea. Participa en el hecho material y en el reparto.

Satedor de que Donday ha marchado a Francia, toma el papel de éste.

Piqueras acepta lo que se le propone, asalta el tren, toma parte en el hecho trágico, y en el momento del reparto no acepta su parte, que deja a Teruel.

Honorio es una de las principales figuras del crimen. Envía a los

Para vengarse Unos de conocidos que rian volar la casa del señor cura.

Comunican de El Ferrol que varios sujetos intentaron volar la casa del cura párroco de Santa María Sequiros.

Para ello colocaron seis cartuchos de dinamita en las puertas y ventanas de la casa y en los ciemientos de un molino eléctrico adherido al domicilio del cura.

Sólo hicieron explosión los cartuchos colocados en el molino, el cual sufrió serios desperfectos, resultando ileso el matrimonio que en él habitaba y que se hallaba dentro en el momento de ocurrir la explosión. El cura se hallaba fuera de su casa.

Los criminales que habían colocado los cartuchos inspirados por un deseo de venganza, se dieron a la fuga.

La Guardia civil les persigue, y cuando sean detenidos serán puestos a disposición de la autoridad militar.

Los reos ante la petición fiscal

Piqueras oyó a petición de penas impasiblemente, limitándose a limpiar con un pañuelo el sudor copioso que bañaba su frente.

Honorio se mostró profundamente dolorido y apesadumbrado, abatiendo su frente al oír la petición.

A Donday la petición fiscal le produjo gran sorpresa, pues él creía que su papel en el plan era muy secundario, y que la pena que para él se pediría sería muy inferior a la de 20 años.

Al oír el fiscal, su rostro, siempre pálido, se cubrió de sudor y adquirió una lividez cadavérica.

En las mujeres, la petición fiscal produjo gran amargura, especialmente en Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz.

Las tres encartadas pidieron agua, lo mismo que Donday.

Proceso interesante.

A los financieros les choca que un conde sea pobre de solemnidad

La Sala Segunda del Supremo, que entiende en el proceso que se sigue a raíz del «affaire» del Banco de Castilla, ha informado acerca del recurso establecido por el conde del Moral de Calatrava pidiendo la revocación o, en su defecto, la reforma del auto de procesamiento.

La sala ha informado en el sentido de que no ha lugar a admitir el recurso y condenando al recurrente al pago de las costas del recurso y declarando que subsisten en todas sus partes el auto de procesamiento que en su día fué decretado.

Continúa siendo objeto de animadisonos comentarios en las Salas y en los círculos financieros el resultado negativo del embargo intentado realizar contra el conde del Moral de Calatrava.

Según la impresión recogida en tales centros, este resultado era ya una cosa descontada, desde el momento en que el conde del Moral, al saberse perseguido, se marchó de España y regresó luego, para evitar mayores males.

Es opinión también muy generalizada que el asunto del embargo no está completamente finalizado, y se cree que la Sala del Supremo adoptará una determinación radical en relación con el conde del Moral de Calatrava.

ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

PARADOR DEL FERTAL Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6 pral. el Médico Oculista D. PABLO ALVARADO.

Si quiere V. saber cual es la casa que vende en mejores condiciones

Le recomendamos visite el comercio de tejidos LA NUMANCIA

Juan Mejino

CANALEJAS 90.—SORIA

Esta casa, a partir del 2 de Enero, pondrá a la venta gran variedad de artículos de temporada de invierno, con grandes rebajas.

Nadie ignora la cotización del mercado algodonero, el aumento considerable que vienen sufriendo, tanto los artículos de lana como los de algodón. Sin embargo, esta casa, debido a las grandes existencias que tiene en depósito, está dispuesta a vender a precios que no admite la competencia.

Véase precios de algunos artículos que se pondrán a la venta.

Pellizas castor, superior forro lana, 18'50; meretas; camisetas punto lino cruda, a 2'25; idem idem clase superior 2'75; idem idem inglés, algodón fusiel, a 4'75; idem alfelpa color, a 5; idem blanco, a 4'50; camisas peral, dos cuellos, puños cibles, 8'50; idem franela, gamuza, cuello y puños, 8'50; idem algodón, gran mola, a 9'50; corte de traje a 12.

Grandes rebajas en géneros de abrigo para señora y cajillero

Se liquidan 200 restos de infinidad de artículos con el 50 por 100 de rebaja.

Casa especial en géneros blancos. Sábanas desde 6 pesetas. Tela blanca desde 21'50.

Para convecerse, no dejen de visitar esta casa.

NOTICIAS

La fiesta del niño en Almarza.—El domingo próximo día 11 se celebrará en la simpática villa de Almarza, la Fiesta del niño.

Acudirán al acto los maestros, niños de las Escuelas y autoridades de San Andrés, Gallinero y Torres.

También irá de la capital, el señor Gobernador civil D. Juan Perelló, los Inspectores de Primera enseñanza, y otros distinguidos invitados.

La fiesta se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Llegada a las diez y media y presentación de las autoridades.
2.º Bandición de una bandera donada a la Escuela.
3.º Visita a las plantaciones de árboles.
4.º Discursos ensalzando a los niños y alentando a los pueblos a la protección a la infancia.
5.º Visita a las Escuelas de San Andrés.
6.º Comida al aire libre.
7.º Regalos de dulces a los niños y obsequios por parte de los Ayuntamientos a los escolares.

Se alquila un piso amueblado o sin amueblar para un matrimonio.

Formese en esta administración

Servicio de viajeros.—A partir del día 10 del presente mes, se establecerá un servicio diario de viajeros entre Duruelo y Soria, saliendo de Duruelo a las seis de la mañana, para llegar a Soria pasando por Vinuesa y El Royo a las nueve y regresando a Duruelo a las nueve.

Este servicio empalmará con todos los trenes y automóviles de viajeros que salgan de Soria, lo mismo a la ida que al regreso.

Se ofrece también un servicio completo de automóviles y coches de caballos a precios sin competencia.

Los alambres del paseo.

En un paseo de la Alameda están tan bajos los alambres de la luz que casi se tocan con la mano y el alambre espinoso que guarda uno de los paseos está desprendido y por el suelo.

Réganos al señor alcalde que

ponga en condiciones tanto como otro.

El mercado de Soria.—El mercado semanal, que se celebra los días 10 y 17 de cada mes, transcurre los siguientes precios:

Trigo puro (fanega), 18,00; idem caballer, 10,75; avena, 17,50; guijas, 17,00; lentejas, 17,50; cacos, 17,50; docenas de huevos 2,25; arroz de patata, 0,00 pesetas.

Consejo provincial de Fomento.

En la sesión verificada recientemente para la constitución de este organismo resultaron elegidos: don Sixto Morales y Casto Hernández y D. Luis Sureda por la Cámara de Comercio e Industria; como vocales propietarios don Manuel Labanda, don Eugenio Mateo y don Eugenio Mateo, suplentes; don Felipe las Heras, por la Federación de Sindicatos, propietario y don Francisco Gonzalo, suplente.

Por las diferentes asociaciones agrarias de la provincia D. Santiago Gómez Santa Cruz, y D. Mariano Iñiguez, propietarios y D. Diego y D. Apolonia Jimeno, suplentes; por la Asociación de ganaderos de Soria, D. José Tudela, propietario y D. José Jiménez, suplente.

Euforabuena a los elegidos. Ayer se reunió en Junta el organismo para el nombramiento de cargos resultando reelegido D. Felipe las Heras, presidente y don Epifanio Roldán, secretario.

Después trató de la votación de consejeros para el Consejo superior de Fomento.

Acordándose por unanimidad rechazar las candidaturas reconocidas por las grandes asociaciones y organismos con residencia en Madrid y que durante tanto tiempo han venido haciendo política con estos cargos.

En cambio se propuso una candidatura de protesta con personas independientes y de representación, acordándose remitir una carta circular a los demás Consejos de Fomento para que en el sueldo se pongan de acuerdo para designar espontáneamente a los consejeros del superior sin volver a hacer caso de las candidaturas encomendadas e impuestas.

Sin otros asuntos de que trató se levanta la sesión.

Los jurados.—Ya han sido designados casi todos los jurados vacantes que había, quedando solo uno o dos por nombrar.

Los «aficionados» en vista de que se quedaban sin fiestas, se preferido en algunas cuadrillas ofrecer su colaboración y ayuda. Lo celebramos.

Para los futuros relectores

Con arreglo a lo dispuesto en el Real orden de 9 de septiembre de 1915, el día 1.º de junio próximo darán principio las clases para instrucción teórica y práctica del segundo cuatrimestre. Los que deseen asistir para adquirir conocimientos necesarios a la trucción del relecto y reunir condiciones, lo solicitarán del Excmo. señor Capitán General de la Región, acompañando a instancia partida de nacimiento expedida por el registro civil y compromiso en el que el tutor o representante se obligue a satisfacer los desperfectos que el alumno pueda ocasionar en la escuela.

Los anteriores documentos expedirán o reintegrarán los primeros en papel de peseta y compran en el de dos pesetas.

Los acogidos a los beneficios de la cuota militar, así como los que deseen asistir, tendrán presente que de no presentarse en la Escuela en los primeros días de junio para que la instrucción tenga la debida eficacia, como dispone la citada Real orden, no podrán ingresar en 1.º de octubre que empezarán las clases del primer cuatrimestre, excepto aquellos que posean instrucción militar como comprendidos en el artículo 27 de la Real orden de 27 de septiembre de 1912 se incorporarán cuando lo disponga el Director de la Escuela, pero deberán hacer presentación al comenzar el curso para, mediante examen, conocer su grado de instrucción.

Subasta de pinos.—El día cuatro de junio próximo a las once de la mañana, en la alcaldía del pueblo de Covaleda y en las oficinas de la

nas del Distrito forestal de Soria, se celebrará la subasta de cinco mil pinos...

Jóvenes arrestados.—Por orden terminante del señor gobernador civil, y por no haber hecho efectivas las multas...

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la estimada señora doña María Acero...

Ha sido destinado nuevamente a prestar sus servicios en la Administración Principal de Correos de Soria nuestro querido amigo...

Espectáculos.—Teatro Principal.—Mañana y pasado se celebrará en este coliseo el debut de la notable cancionista Elena España...

El público podrá admirar nuevamente al espléndido bailarín soriano Valerín Díaz Cabezas...

Hijo predilecto de la Cuenca.—Correspondiendo las muchas donaciones hechas al pueblo de la Cuenca...

Fallecimiento.—El miécoles último dejó de existir en esta ciudad a los treinta y cinco años de edad...

Sobre Pósitos.—En el «Boletín oficial» de la provincia ha anunciado el Ayuntamiento soriano el repartimiento de 40.964,63 pesetas...

El tiempo.—Continuamos disfrutando una temperatura deliciosa, viéndose concurridísima todas las noches la calle de Canalejas.

Cogida Carrillo.—En la segunda corrida celebrada en la villa de Almazán, al entrar a matar el cuarto toro...

Nuevo ayuntamiento.—En el pueblo de Pozalmar se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde presidente de la corporación nuestro querido amigo D. Antonio Laseca...

Una excursión.—La Sociedad deportiva del Burgo de Osma, «Sporting Club Uxama», ha organizado para el domingo próximo una gran excursión al pintoresco pueblo de Uero.

oios reina, permite asegurar que la gira será un gran éxito. Felicitamos al «Sporting» y muy especialmente a su digno organizador...

Por sentirse toreros.—Por la Alcaldía de Almazán, de orden del Sr. Gobernador, se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas por arrojar al redondel durante la corrida de novillos celebrada en dicha villa el día 6 del actual a los señores: Pedro Alonso Jodra, Eustasio...

Alonso Jodra, Guillermo Borjabad Muño, Pedro Tarancón Moreno, Alejandro García Gallego, Pedro Ruperez Gómez, Trifón Escribano Castillo, Eugenio Sanz Almarza, Jesús Gorzálbo Casado y D. Angel Carrillo Redondo.

Para los voluntarios.—Por Real orden manuscrita de fecha 29 de abril último se dispone lo siguiente: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en el presente año esté vigente los preceptos de la R. O. C. de 5 de junio de 1923 (D. O. n.º 123) que autorizaba el ingreso en primero de julio de los voluntarios de un año en los cuerpos en que existieran vacantes.

Se cumple la sentencia. A las seis y cinco minutos, seis y quince y seis y veinticinco de la mañana respectivamente, han sido ejecutados los autores del doble homicidio y robo ocurrido en el expreso de Sevilla, Honorio Sánchez Molina, Francisco de Dios Piqueras y José María Navarrete.

Panadero Se necesita uno para la panadería «Flor de Numancia» Soria.

Lecciones se dan de primera enseñanza y preparatorias para Instituto y Escuela Normal Numancia, 40, Pral. Izquierda.

Se cumple la sentencia. A las seis y cinco minutos, seis y quince y seis y veinticinco de la mañana respectivamente, han sido ejecutados los autores del doble homicidio y robo ocurrido en el expreso de Sevilla, Honorio Sánchez Molina, Francisco de Dios Piqueras y José María Navarrete. Los dos primeros conservaron hasta los últimos momentos toda su entereza y Navarrete estaba abatidísimo.

nerle dificultades ni distraerle de su actuación con propagandas que expuestas con el clarísimo talento de V. E. y su habitual elocuencia y habilidad podrían succionarle momentáneamente y retrasar la curación ansiada. Firma la contestación el Sr. Primo de Rivera y lleva fecha 7 de mayo.

La contestación a Melquiades Alvarez

La contestación que se ha dado al documento presentado por D. Melquiades Alvarez, esta redactada en forma análoga a la que se ha dado al Conde, y añade que cuando el país cuente con censo verdadero y se convoquen elecciones todos los partidos que para entonces existan tendrán igual trato para la propaganda y para la lucha.

FABRA.

Nuestra información telegráfica

El epílogo del crimen.

Entre la expectación cada día creciente de la nación en masa, tuvo lugar el Consejo de Guerra, para juzgar a los procesados con motivo del crimen realizado en el expreso de Sevilla.

El fiscal en su primer informe pidió para los tres encartados, a quienes todos señaláramos como los autores del repugnante crimen, la pena de cadena perpetua a muerte, calificando el hecho de doble asesinato con agravantes.

Esta especie de indecisión en la petición de la pena por parte del ministerio fiscal, causó cierta impresión en todos.

¿Cuál era la causa?, he ahí lo que se preguntaba todo el mundo.

¿Habrá en el sumario algo secreto que pudiera hacer más leve la pena de los asesinos?

Bien pronto se vió que no. Leído el sumario, los cargos cayeron abrumadores sobre los procesados, y el fiscal, al rectificar, sus conclusiones concretó su petición de pena en una forma rotunda y fatal.

El momento fué de una intensidad formidable. La emoción embargó el ánimo de cuantos se hallaban en el Consejo de Guerra.

Pero la justicia falló, unas horas más tarde, de una manera inexorable y fría como el destino, poniendo el horrible epílogo de una muerte infamante en la execrable tragedia que tuvo lugar en el vagón correo del expreso de Andalucía.

abogados, quienes permanecieron en el segundo rastro.

A las nueve de la noche se notificó la sentencia. Todos la escucharon con tranquilidad y cuando se les requirió para firmarla lo hicieron sin titubear.

Los reos en Capilla. Inmediatamente de certificada la sentencia, los reos entraron en Capilla a la uno en su departamento aparte.

El ánimo de los condenados. Honorio seguía decaidísimo, y los demás con una entereza aparente. Se les quitaron las esposas y se les colocaron grillos a los pies.

Un rasgo de humor. El que más tranquilo ha aparecido siempre ha sido Piqueras. Ayer por la noche se conoció un rasgo suyo que no está desprovisto de humor.

La familia de Honorio visita a Primo de Rivera. La familia de Honorio, juntamente con el abogado defensor de éste, estuvieron también en la Presidencia para pedir asimismo el indulto.

El Consejo se ocupa de la sentencia. Reunido el Directorio en Consejo, se ocupó, entre otras cosas, de la sentencia de muerte recaída en el Consejo de Guerra, sin embargo, al salir de la reunión Vallespinosa dijo a los periodistas que la sentencia no se había recibido todavía.

En este caso, —dij— un reporter.—El Consejo volverá a reunirse. —No sé,—contestó Vallespinosa. Y cambió de conversación.

Al parecer, la afirmación de que la sentencia no se había recibido era debida a una atención piadosa hacia las familias de los reos. De hecho la sentencia se había recibido y el Consejo la había examinado no habiendo encontrado, después de un detenido examen, medio ninguno para aconsejar la prerrogativa regia.

Se notifica la sentencia a los reos. A las ocho de la noche llegó a la cárcel el Juez con los defensores de los reos. Apesar de alegar su condición de defensores no se permitió la entrada en la cárcel de los

Reunión del Directorio.

A las nueve terminó la reunión del Directorio. Al salir el Presidente se limitó a decir que se habían tratado varios asuntos de trámite, preguntando al mismo tiempo, a los periodistas si les había entregado las contestaciones que se habían dado a los Sres. Romanones y Alvarez.

El documento de Romanones. El documento que el Conde de Romanones dirigió al Directorio decía que el Círculo Liberal había acordado celebrar en la última decena de Mayo una reunión pública.

Que como presidente del Círculo él discursaría sobre temas de palpitante actualidad, añadiendo que su larga actuación en servicio de la monarquía y de los intereses de la patria era garantía de que sus palabras no contribuirían a fomentar ninguna campaña de agitación ni alarma que en nada beneficiarían ni al país ni a la verdadera libertad.

Indicaba, también, que al acto asistirían varios elementos residentes en diferentes provincias. Terminaba el documento, confiando en que el poder público ampararía por igual el derecho de todo ciudadano.

El escrito llevaba la firma de Romanones. La Contestación del Directorio. La Contestación que el Directorio ha dado a la petición del Conde de Romanones dice, poco más o menos, lo siguiente:

Aun confiando en su discreción y patriotismo no juzgo momento adecuado conceder autorización para exponer con absoluta libertad su pensamiento como dice su escrito.

A la presipacia de V. E. no se le oculta que el momento obligado y natural para abrir la válvula a la propaganda y defensa de ideas y actuaciones políticas será aquel en que considerándose el país innesecitado del régimen especial que le cure los pasados males que han comprometido su existencia, háyase de solicitar su opinión en comicios sobre el camino político a seguir en lo futuro, ya que ahora parece evidente que marcha por el de su preferencia y no procede po-

Ultima hora

Madrid, 5 y media t.

Antes de la ejecución. Se reforzó la guardia de la Cárcel Modelo. Solo se ha permitido a catorce periodistas presenciar la ejecución.

Los reos hablaron con sus defensores entrevistándose con sus familiares en medio de gran emoción. Piqueras afirmó que era preferible la muerte a la cadena perpetua, haciendo revelaciones extraordinarias al defensor de Navarrete que se conocerán mañana.

Zamacois, Oteiza y Répide asistieron con tres vecinos de Madrid, que según el Reglamento deben atestiguar de la ejecución. Honorio hizo testamento, pero no Piqueras ni Navarrete.

El Marqués de Portago les regaló crucifijos a los reos. Los ejecutaron los verdugos de Madrid y Burgos, quedando mal el primero, sustituyéndole entonces el segundo.

Esta ejecución hace el número cincuenta de las realizadas por el de Burgos. La ejecución de Navarrete duró diez minutos. Los cadáveres fueron trasladados al depósito a las nueve de la mañana.

GRANADOS

El Rojo y Dertoñadas Servicio de Automóvil. Desde 1.º de Abril ha establecido Pedro Orte, servicio bisemanal (lunes y jueves) de coche automóvil para viajeros saliendo de El Rojo a las siete y media de la mañana, para llegar a Soria a las ocho y media, haciendo el viaje de regreso de Soria a las cinco de la tarde.

Informes y punto de salida: Tienda «La Moderna» esquina de «El Espolón».—Soria. 7 50

Casa amueblada Se necesita para pasar el verano. En esta imprenta informarán. Representante Activo y bien relacionado lo desea casa importante en arroz, harina y despojos. Fábricas en Amposta y Valencia. Diríjanse con referencias al Apartado de Correos, número 2, Amposta (Tarragona) 25

JOAQUIN JORGE Automóvil cerrado para viajes AVISOS FERIA, NUM 14. Teléfono, 55.—Soria 5 5

Tip. Sucesor de F. Jodra.—Soria

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SORIA Y PROVINCIAS
 Sete meses 4 pesetas. Un año 15 pesetas
 EN EL EXTRANJERO
 Sete meses 8 pesetas. Un año 18 pesetas

LA VOZ DE SORIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE PUBLICIDAD

En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.
 En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 pta.
 Planas enteras y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm. 73 — imprenta núm 45

Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo.

LA VOZ

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 14. — Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pta. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'80

TARIFAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

La fama de Aragón

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR
 DE

Iliginio Navarro

Esta Casa sirve sus pedidos a domicilio con los mejores vinos del campo de Cariñena y comarca de Borja, claretes finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas.

FERIA, NUMERO 6.—SORIA
 TELÉFONO NUMERO 132

LA VENECIANA

ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

DOÑ JOSE VIGEN VILA

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.

Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4.—Teléfono 54, Soria.

Banco HISPANO--AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS SUCURSALES:

ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA, CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORDOBA, CORUÑA, EJECA DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA, HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, LEON, LERIDA, LLAGANA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLOCA, PAMPLONA, RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANADES Y ZARAGOZA.

Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Obra y descuenta cupones, amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metálicos preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita préstamos, chequea y ca tas de crédito. Abre cuentas corrientes, de interés y sin él. Admite en sus Calas depósitos en efectivo efectos de custodia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea a la Argentina.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 10 de Mayo; de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea a Cuba-Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 16 de Mayo de Santander el 19; de Gijón, el 21; de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor MANUEL ARNÚS saldrá de Barcelona el día 10 de Mayo; de Valencia el 11; de Málaga, el 13 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor MONSERRAT saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo; de Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Poo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona el día 15 de Mayo; para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Poo. Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA

Don Epifanio Ridruejo Barrero

CANALEJAS, 25 Y 27

No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Rechaza a los llamados agentes o informantes de esta Compañía.

Ferretería y Taller de Ferrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido de herramientas para toda clase de oficios y materiales para construcciones. Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para camas y telas para estos; lavabos, batería de cocina. Material de agricultura en general, vertederos «Aguila» y «Barracillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado. Alambres, material eléctrico y otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. Consultad precios, FERIA, 14.—SORIA



Máquinas de coser y bordar WERTHEIM

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 62.337. Mueble eclipse, patente 83.537.
 Venta de estas máquinas y de hacer media piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
 Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma.

SEÑOR IZAPATA

Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma
 Dirección General en España:
 Avda. 9, Barcelona
 Apartado de Correos 729

EL BARATO

Nuevo Comercio de TEJIDOS y PAQUETERIA

RICARDO SANZ

CABALLEROS, 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia. Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delanteros, vestidos, batas, blusas, colchones, jonas y estopas. Pañolería, fa. ar. boinas, gorras corás, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases.

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.

PRECIO FIJO



MAQUINAS DE ESCRIBIR "ERIKA"

La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial

Pesa 3 kilos 800 gramos

Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335 — Barcelona.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Carretera a Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas 45, teléfono 121.—SORIA

LUCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Seguros

Seguros de edificios, mobiliarios, automóviles y cosechas. Se desean agentes con buenas comisiones en pueblos importantes

Subdirector en Soria: Francisco Soria Montenegro AGUIRRE, 7.—SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

Dr. Carrascosa

Drogueria.—Aguas minerales.

Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Fisioterapia. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc. Canalejas, 72 SORIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA 73

El amor de los amores

Original de Ricardo León

Llegaron hasta la torre. Detuvieron se frente a la vieja portalada, en silencio. Allá abajo sonaban todavía los rumores del baile, las risas, las voces, los estallidos de la hoguera, los redobles del tamboril, todo el alegre tumulto de la fiesta, bajo la luz de los anchos cielos.

Halló Juana a su marido retirado y solo. Sentóse en sus rodillas, y cogiéndole la cabeza con ambas manos, le dió un beso en la frente. Sonrió el ciego con dulzura y estrechó en sus brazos el hermoso cuerpo de la esposa. Y en aquel instante la boca de mieles se acercó al oído de Villalaz y le dijo, callando, unas palabras.

Tan dulces, tan lindas, tan elocuentes fueron, que don Fernando, movido de súbita alegría, apretó con fuerza el tallo de Juana, y murmuró, con la voz ahogada por la emoción: —Pero... ¿es de veras?... ¿no te engañas?... ¡Dios poderoso!... ¡la ilusión de toda mi vida!... ¡un hijo! Quedóse como extático, lleno el semblante de luz. Y volviendo a estrechar en sus brazos el cuerpo de su esposa, dijo, con un acento de suprema ternura: —¡Bandita seas!

TERCERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

Describe la ceremonia de un bautizo y las novedades maravillosas que al bautizo siguieron.

—¿Qui petis ab Ecclesia Dei?—preguntó con voz robusta y clara el sacerdote. —Fidem—respondió Pelayo Crespo, que tenía en sus brazos al niño. —Fides, quid tibi prestat? —Vitam eternam. —Si igitur vis ad vitam ingredi, serva mandata. La luz de un terso día de otoño, del blando otoño castellano, teñía de encendidos arbores la hermosa fachada del palacio de Villalaz. Resplandecía el sol en el bermejo semblante de piedra; en las fuertes columnas, coronadas de leones; en el macizo blasón, mantenido por dos arrogantes grifos;